

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE DEFENSA

19089 *Anuncio de licitación de: Jefatura de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete. Objeto: Servicio de explotación de restauración de la cafetería del Pabellón de Suboficiales de la Base Aérea de Albacete. Expediente: 2021/EA23/00000199E.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Jefatura de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S0222001J.
- 1.3) Dirección: Base Aérea de Albacete - Carretera de Murcia s/n.
- 1.4) Localidad: Albacete.
- 1.5) Provincia: Albacete.
- 1.6) Código postal: 02071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES421.
- 1.9) Teléfono: 967556657.
- 1.10) Fax: 967556682.
- 1.11) Correo electrónico: sea23contratacion@ea.mde.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.ejercitodelaire.mde.es/Contratacion>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=WQAYKYwRVpA%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=S4NZm7UEd%2B0uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Defensa.

5. Códigos CPV: 55000000 (Servicios comerciales al por menor de hostelería y restauración).

6. Lugar principal de ejecución: ES421.

7. Descripción de la licitación: Servicio de explotación de restauración de la cafetería del Pabellón de Suboficiales de la Base Aérea de Albacete.

8. Valor estimado: 0,00 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Desde el 23 de junio de 2021 (729 días) (el plazo total de ejecución de la concesión de servicio objeto de este contrato será, desde el 23/06/2021, o fecha de la firma del contrato, si ésta fuese posterior, hasta el 22/06/2023, con posibilidad de prórroga de hasta DOS AÑOS adicionales).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

11.3.1) Capacidad de obrar.

11.3.2) Deberá presentar la solicitud de participación, la cual es el Anexo II del PCAP y solvencia económica y financiera, junto con el Anexo VI. Según lo establecido en la Cláusula 12 del PCAP. Y resto de documentación administrativa, excepto la oferta económica.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las solicitudes de participación debe ser igual o superior al importe equivalente a una vez y media el valor estimado del contrato. Esta circunstancia deberá ser acreditada mediante declaración del empresario indicando el importe de volumen de negocios de la empresa dentro de los tres últimos ejercicios disponibles que iguale o sobrepase el citado importe, conforme al Anexo VI. Según lo establecido en el PCAP).

12. Tipo de procedimiento: Restringido.

15. Información sobre la limitación del número de candidatos a los que se invitará:

15.1) Número mínimo de candidatos previsto: 5.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el cumplimiento de la normativa en materia de prevención de riesgos laborales. En particular la empresa adoptará las medidas de seguridad e higiene en el trabajo que sean obligatorias o necesarias para prevenir de manera rigurosa los riesgos que puedan afectar a la vida, integridad y salud de los/las trabajadores/as).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Ampliación de horario (Ponderación: 10%).

18.2) Precio oferta (Ponderación: 90%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 09:00 horas del 5 de mayo de 2021.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Sala de Juntas de la SEA 23. Ctra. de Murcia s/n. 02006 Albacete, España.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

28. Fecha de envío del anuncio: 15 de abril de 2021.

Albacete, 15 de abril de 2021.- Jefe de la Sección Económico Administrativa 23 de la Base Aérea de Albacete, Manuel Alejandro Belluga Capilla.

ID: A210023614-1